

Clillogotocí

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REJAPON
S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De los Granados E14-430 y Av. Eloy Alfaro, a los 29 días del mes de marzo de 2013, a las nueve horas, se reúnen la señora Isabel Donoso Uribe y el señor Marcelo Eduardo García Maya Accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria.

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía, suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme lo faculta la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta junta el señor Efraín Ignacio García Cajiao, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta su Gerente General, señor Marcelo García Maya.

El Presidente dispone el tratamiento de los puntos de orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2012.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al primer punto del orden del día para su tratamiento:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

El señor Marcelo Eduardo García Maya en su calidad de Gerente General de la empresa, lee el informe que contiene también una memoria explicativa del entorno y situación económica y financiera de la empresa por el año 2012.

La accionista señora Isabel Donoso Uribe, mociona que dicho informe sea aprobado por UNANIMIDAD; ante lo cual los accionistas lo aprueban y así es declarado oficialmente el resultado.

El Presidente pide al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día para su tratamiento.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa, que contiene una opinión a los estados financieros de la Compañía sin salvedades. Esta Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Gerente General de la compañía señor Marcelo Eduardo García Maya explica a los accionistas el balance general, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico 2012; frente a este informe la accionista Sra. Isabel Donoso Uribe, mociona a la Junta General que sean aprobados estos informes contables y financieros; luego de esta intervención y deliberaciones los accionistas por UNANIMIDAD aprueban el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente al año 2012.

El Presidente pide al Secretario que de lectura al quinto punto del orden del día para su tratamiento:

5. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

Previa moción del accionista Sr. Marcelo Eduardo García Maya, los accionistas toman la decisión UNANIME de no proceder con el reparto de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 45 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la compañía y el secretario de la Junta. Se levanta la sesión a las trece horas.

EFRAÍN IGNACIO GARCÍA CAJIAO
Presidente

SRA. ISABEL DONOSO URIBE
Accionista

SR. MARCELO EDUARDO GARCÍA MAYA
Gerente General - Secretario